

Ultimátum ciudadano al Gobierno: elecciones convocadas antes del 15 de noviembre

Un cartel en el balcón para exigir elecciones: nace Reinicia España. Sociedad Civil Española pone los diseños a disposición de los españoles para que cada uno produzca y cuelgue el suyo.

Madrid, 26 de agosto de 2026. Sociedad Civil Española, plataforma que agrupa a más de un centenar de asociaciones de la sociedad civil, ha puesto en marcha Reinicia España: una iniciativa que reclama al Presidente del Gobierno la convocatoria de elecciones generales y fija una fecha límite. El decreto debe publicarse en el BOE antes del 15 de noviembre. La petición se expresa de la forma más simple posible: un cartel amarillo en el balcón que permita pulsar el botón de reinicio y recuperación de España en las próximas elecciones generales. No se pide el voto para ningún partido, sino que el pueblo soberano exige votar ya.



Recreación generada por ordenador. No es una fotografía real: ilustra el objetivo de la iniciativa.

Una indignación que viene de lejos

Son años de hartazgo acumulado. La iniciativa lo resume en tres palabras: abandonados, agotados y alarmados.

Abandonados ante nuestras fronteras, ante los desastres, ante el campo, en emergencias nacionales gravísimas que podrían haberse evitado, o en los funerales de los guardias civiles que mueren por falta de medios. **Agotados** de la escasez de vivienda, de la cesta de la compra, de las listas de espera, de no llegar a fin de mes, de las subidas de impuestos, de sacar adelante un negocio con trabas, de la falta de oportunidades y de futuro, de cada día un escándalo, de no tener voz. **Alarmados** por la pérdida de la separación de poderes, por la corrupción, por la injerencia en la Justicia, por el uso partidista de los medios de comunicación, por una ley que sacó de la cárcel a violadores, por un fiscal general del Estado condenado, por el bloqueo en la renovación de los órganos de control, por los nombramientos a dedo, por gobernar con quien nunca ibas a gobernar, por gobernar sin presupuestos y a golpe de decreto ley, por el apagón que dejó a oscuras al país, por la falta de inversión en el mantenimiento del país, por pretender maniatar a la UCO, por la destrucción de la clase media, por la deriva autocrática, por el desprecio a las víctimas, por la falta de sentido de Estado... La crisis de Ceuta ha sido la última gota.

A eso se suma algo más difícil de medir: los escándalos se han sucedido a tal ritmo que han dejado de sorprender. Muchos españoles describen una sensación de anestesia, de haberse acostumbrado a lo que no debería poder acostumbrarse nadie, y la certeza de que este Gobierno los ha dejado de lado. Y una convicción cada vez más extendida: mañana habrá algún escándalo aún mayor.

Una impotencia con raíz constitucional

A esa indignación se suma un hecho que explica buena parte de la impotencia: en España, la facultad de convocar elecciones anticipadas corresponde en exclusiva al

Presidente del Gobierno. Es él quien puede disolver las Cortes y adelantar la votación. El Rey formaliza el decreto, pero la decisión es suya.

Los ciudadanos, en cambio, no disponen de ningún mecanismo para provocarlas: ni referéndum, ni iniciativa legislativa popular, ni recurso alguno. Por muy amplio que sea el descontento, no existe una vía institucional para trasladarlo a las urnas antes de que termine la legislatura.

De ahí, explican, la forma que ha tomado la iniciativa. Si no hay cauce institucional, queda el que reconoce la Constitución a cualquier ciudadano: expresarse libremente. Un cartel en un balcón es exactamente eso.

Es también, señalan, la respuesta a una demanda que se viene repitiendo desde hace meses en conversaciones y en redes sociales: la de mucha gente que ve la gravedad de la situación, quiere hacer algo y no encuentra cómo. «Que nos convoquen a algo» es una frase que lleva tiempo leyéndose y escuchándose. La asociación asume ahí su papel: no convocar en nombre de nadie, sino poner los medios para que cada persona pueda alzar la voz por sí misma, desde su propia casa.

«España está bloqueada. No en una cosa: en todo. Toca reiniciarla.»

Marcos de Quinto, comisión coordinadora de Reinicia España

Cómo sumarse

La iniciativa no pide dinero ni afiliación. Pide presencia visible, y propone estas formas de sumarse:

- **Colgar el cartel.** En un balcón, una ventana, un escaparate o un coche. Los diseños están en reiniciaespana.org en varios formatos, desde un folio hasta una lona de fachada, para que cada uno produzca el suyo donde prefiera.
- **Pasarlo.** Es tan importante como colgarlo. La iniciativa no tiene presupuesto de publicidad: depende de que cada persona la reenvíe por WhatsApp a sus grupos, la comparta en redes o simplemente se lo diga a su vecino. La web incluye imágenes ya preparadas para compartir y un marco para la foto de perfil.
- **Impulsar la gran difusión.** Una valla publicitaria, una medianera, un anuncio en prensa o un buzoneo en el barrio. La web invita a que empresas y particulares impulsen este tipo de difusión por su cuenta, y a que los medios de comunicación que lo deseen se sumen dando espacio a la iniciativa. Están publicadas las indicaciones y los archivos para cada formato.
- **Sumarse como asociación o negocio.** Colgarlo en la sede, en el escaparate o en la furgoneta. La web tiene una guía específica para colectivos.
- **Acudir a las concentraciones del 2 de septiembre.** Ese día, Día de Ceuta, hay convocatorias ciudadanas en varias ciudades españolas en apoyo a la ciudad autónoma, a las 20:00 frente a los ayuntamientos. La asociación anima a acudir con las banderas de la iniciativa.
- **Acudir a la II Marcha por la Dignidad.**



Una de las imágenes recreadas que la iniciativa pone a disposición de los ciudadanos para su viralización. La difusión de persona a persona es el único medio de propagación de la iniciativa.

Qué pasa si llega el 15 de noviembre sin convocatoria

La asociación no anuncia por ahora medidas concretas para el día siguiente, pero deja clara su posición: si el plazo vence sin decreto, la movilización ciudadana continuará y se intensificará, siempre de forma pacífica y dentro de la legalidad. No descarta que llegue a alcanzar una dimensión capaz de paralizar el país.

Quién está detrás

Sociedad Civil Española agrupa a más de un centenar de asociaciones de toda España. Nacida como Plataforma por la España Constitucional, lleva años defendiendo el marco constitucional vigente, la unidad de España y la separación de poderes.

La comisión coordinadora y de prensa de esta iniciativa la forman Marcos de Quinto, Alejo Vidal-Quadras, Amalio de Marichalar, Joaquín Villanueva, Fernando Mut, Pilar Martínez, Carlos de Palma, María Calero-Velarde e Ignacio Trillo.

Las reglas de la iniciativa

No se pide el voto para nadie. La iniciativa no apoya candidatura alguna. Su petición es que se vote, no a quién votar, y en eso coinciden personas que en las últimas elecciones votaron cosas muy distintas, incluidos votantes del propio Gobierno. La conveniencia de convocar elecciones lleva meses defendiéndose desde posiciones muy alejadas entre sí, dentro y fuera del arco parlamentario, e incluso desde el entorno político del Ejecutivo y entre sus socios.

Sin siglas. Los carteles no llevan logotipos, marcas ni siglas de ningún tipo, y esa es la única condición para usarlos: nadie puede añadir los suyos.

No hay caja común. Los diseños se ponen a disposición de todo el que quiera sumarse, y cada persona produce y paga el material que decide colgar, en su copistería, en su imprenta o en su casa. La iniciativa no vende, no recauda y no tiene cuenta propia. Los costes de coordinación los asume la asociación con las cuotas de sus socios.

El cartel



Disponible para descarga gratuita en reiniciaespana.org, en varios formatos y tamaños.

Uso libre del cartel

Los medios de comunicación pueden reproducir y difundir el cartel de la iniciativa **sin pedir permiso y sin coste**, en España y en el extranjero. Dos condiciones: que se reproduzca sin modificar y que se cite a Reinicia España como fuente.

Son dos usos distintos y ambos están permitidos. **Uso informativo:** ilustrar una noticia, un reportaje o una pieza de opinión con las imágenes y el cartel. **Cesión de espacio:** publicar el cartel como anuncio, en papel o en la web, cediendo el hueco. Los archivos están preparados en los formatos habituales en reiniciaespana.org/descargas.html.

La decisión corresponde por entero al medio. La iniciativa no paga por ese espacio, no ofrece contraprestación alguna y no lleva registro de quién publica.

Material para medios

Imágenes en alta resolución, carteles imprimibles y material gráfico de la iniciativa en reiniciaespana.org/prensa.html

Se autoriza su uso a medios de comunicación y creadores de contenido, en España y en el extranjero, siempre que se reproduzcan sin modificación y citando como fuente a Reinicia España.

Esta nota está disponible en seis idiomas en reiniciaespana.org/prensa.html. Los carteles y las imágenes, en reiniciaespana.org/descargas.html.

CONTACTO

Sociedad Civil Española
sociedadcivildeespana@gmail.com
Teléfono y WhatsApp: 682 008 139
sociedadcivilespanola.org
reiniciaespana.org